

**"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"**



TRELEW, 14 MAR 2018

VISTO:

Las Disposiciones Nros. 002/12 y 001/16 DFCE, la Nota N° 047/18 SA de la Secretaria Académica, TUA A Marcela Myriam Denadei y la Carpeta LA N° 002/18; y

CONSIDERANDO:

Que por la Disposición N° 002/12 DFCE se aprueba el procedimiento a seguir para la selección de postulantes para cubrir cargos docentes interinos y modificado por la Disposición N° 001/16 DFCE.

Que mediante la Nota del Visto, la TUA A Denadei solicita se llame a inscripción de antecedentes para cubrir un cargo interino de Ayudante de Primera, dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar Lógica y Metodología de las Ciencias, para Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

Que el mismo obedece a que el espacio disciplinar no cuenta con docentes ayudantes debido a la renuncia de la Lic. Valeria Coniglio y de la Prof. Adriana Arce por haberse acogido a los beneficios jubilatorios, detallando los requisitos mínimos, el plan de actividades y la integración de la comisión Asesora.

Que la Carpeta LA N° 002/18 formaliza los antecedentes del mencionado llamado.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Llamar a inscripción de antecedentes para cubrir (un) 1 cargo interino de Ayudante de Primera, dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar Lógica y Metodología de las Ciencias, para Delegación Académica Comodoro Rivadavia, durante el período comprendido entre los días 21 al 27 de marzo de 2018, conforme el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- La Comisión Asesora llevará a cabo las entrevistas correspondientes el día 28 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.

UNPSJB
FCE

Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCIÓN N° 176 / 18

DFCE.-

**ES COPIA**

SILVIA MÓNICA OJEA  
Directora General de Despacho  
Facultad de Ciencias Económicas  
U. N. P. S. J. B.



**ANEXO a la RESOLUCIÓN N° 176/18 DFCE.-**

**Razones y fundamentos que motivan la realización del llamado:**

Radican en que tal espacio disciplinar no cuenta con docentes ayudantes debido a la renuncia de la Lic. Valeria Coniglio y de la Prof. Adriana Arce, por haberse acogido al beneficio jubilatorios.

**Requisitos mínimos:**

Formación de grado universitario (Licenciatura /Prof. en Filosofía) o títulos afines al espacio disciplinar.

**Plan de actividades:**

- 1) Seleccionar una unidad temática del programa de la asignatura LOGICA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS y sobre la misma elaborar una actividad o propuesta práctica.
- 2) Desarrollar una propuesta de actividades para el espacio disciplinar LOGICA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS, en 1 (una) dimensión a elección a saber: investigación, extensión, gestión universitaria o formación

**Integrantes de la Comisión Asesora:**

Esp. Silvia Nidia León  
Esp. Sonia de los Ángeles Ruíz  
Cra. Cristina Raquel Trola

Suplente: Dra. Pía Valeria Rius

Alumno: a proponer por el Centro de Estudiantes.

**ES COPIA**